

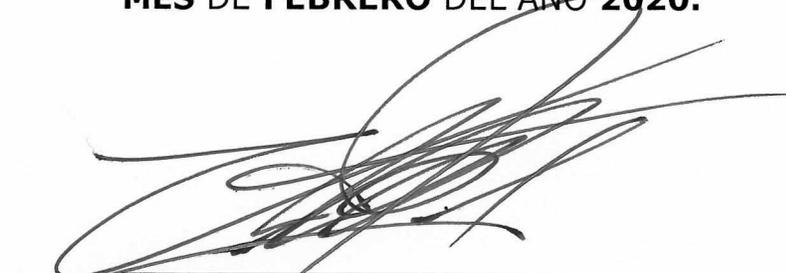
INICIATIVA
GPMORENA

RELATIVA A: Por el que se declara "BENEMERITA" a la Escuela Secundaria General no. 1 "18 de marzo de 1938".

VOTOS A FAVOR: 16 VOTOS EN CONTRA: 0 ABSTENCIONES: 0

SE DECLARA APROBADA LA INICIATIVA PRESENTADA POR **EL PARTIDO MORENA Y LEÍDO POR LA DIP. MARIA LUISA VILLALOBOS AVILA.**

DADO EN EL SALÓN BENITO JUAREZ GARCIA DEL PODER LEGISLATIVO EN LA CIUDAD DE MEXICALI, B.C., EN SESIÓN ORDINARIA DE LA HONORABLE XXIII LEGISLATURA, A LOS 26 DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2020.

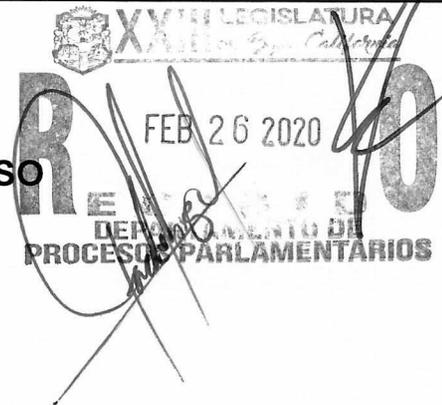


DIP. PRESIDENTE



DIP. PROSECRETARIO

DIP. VICTOR MANUEL MORAN HERNANDEZ
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
PRESENTE:



HONORABLE ASAMBLEA:

La suscrita **diputada María Luisa Villalobos Avila** a nombre propio y en representación del Grupo Parlamentario de MORENA, en uso de las facultades previstas en los artículos 27, 28 fracción I y 31 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Baja California, en relación con los artículos 110 fracción II, 113, 115 fracción I, 117 y demás aplicables de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Baja California, someto a consideración de esta honorable asamblea la presente **Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se declara “BENEMERITA” a la Escuela Secundaria General no. 1 “18 de marzo de 1938”** con clave **02DES0002M**, ubicada en Avenida Álvaro Obregón 1325, Nueva, 21100 Mexicali, B.C. Lo anterior, al tenor de la siguiente:

EXPOSICION DE MOTIVOS 16 VOTOS A FAVOR
0 VOTOS EN CONTRA
0 ABSTENCIONES

En fecha 23 de septiembre de 2019, se recibió el oficio **016/2019-2020** por parte del director maestro Cesar Rodrigo Aguilera Pérez solicitando el apoyo para realizar el proceso mediante el cual **Escuela Secundaria General no. 1 “18 de marzo de 1938”** con clave **02DES0002M** del subsistema ISEP, ubicada en Avenida Álvaro Obregón 1325, Nueva, 21100 Mexicali, B.C., sea declarada escuela **“BENEMERITA”**.

La Escuela Secundaria Federal, como era conocida, nace un septiembre de 1933 bajo el cargo de su director fundador profesor Ángel

Martínez Ovando denominándosele “**Secundaria Agrícola**” pues buscaba responder a las demandas del contexto social en un creciente Valle de Mexicali. Para tales efectos se le doto de un terreno en la hoy llamada avenida Madero entre las calles G y H, donde actualmente se encuentran las instalaciones de “La Voz de la Frontera”.

Su fundación proclamo las siguientes finalidades:

Primera: Proporcionar una preparación práctica para la explotación de los recursos naturales de la región que capacite a los educandos, para bastarse a sí mismo en la lucha por la vida.

Segunda: dar enseñanza de carácter general que exige el plan de estudios del ciclo secundario y que capacite a los estudiantes, facultándoles para su ingreso a carreras universitarias.

Para 1937 se impartían las materias de español, matemáticas, geografía, botánica, economía doméstica, inglés, orfeón (canto coral), zoología, historia patria, prácticas agrícolas, anatomía, dibujo constructivo y talleres de carpintería y taquimecanografía, entre otras.

La Secundaria Agrícola mantuvo su nombre durante 10 años hasta que el 17 de septiembre de 1943 la profesora Carmen Palacio Villarino, directora en turno, hace entrega de la misma al profesor Antonio Amaya Estrada donde en el acta de entrega-recepción se menciona por primera vez el nombre de Escuela Secundaria Federal Número 18, numero con el que se proyectaría y que hasta el día de hoy es el principal referente para ubicar a esta noble institución como “**La 18**”.

No fue hasta que el Coronel Sánchez Taboada, en su carácter de Gobernador del Territorio Norte, donó un terreno a mediados de 1941 con superficie de 9 mil metros cuadrados para la construcción del edificio escolar; posteriormente en octubre de 1946 el sucesor del Coronel Sánchez Taboada en el Territorio Norte de Baja California Juan Felipe Rico, inaugura el nuevo edificio de dos pisos con ocho salones, laboratorio de química, talleres de carpintería, encuadernación y

mecánica, así como, dirección, sanitarios y terraza para actos cívicos. Además de un terreno amplio donde se podía practicar los deportes.

En 1969 toma el nombre de “18 de Marzo de 1938”, buscando conservar su tradicional “18” que había desaparecido al cambiar la nomenclatura de las escuelas secundarias. A dicho nombre se le atribuyen dos motivos: el deseo del personal de la época por conservar el número que por tantos años dio identidad a la institución; y el apoyo que la escuela dio al presidente de la Republica en 1938 el general Lázaro Cárdenas del Rio durante la expropiación petrolera cuando se recabaron recursos entre la población para sufragar la economía nacional ante las medidas económicas tomadas por los Estados Unidos.

Cabe mencionar que como parte de la historia de esta gran escuela son diversos los personajes que han pasado por los pasillos y explanadas de “la 18” ya sea como docentes o estudiantes, tal es el caso del Coronel Esteban Cantú el cual en 1935 impartió clases en la misma, además de quien fuera gobernador del Distrito Norte del Territorio Federal de la Baja California; Enriqueta Queta Basilio la primera mujer en la historia de los Juegos Olímpicos en encender el pebetero; el expresidente de México, Ernesto Zedillo Ponce de León; el primer rector de la UABC Santos Silva Cota y el ex rector Rubén Castro Bojórquez. Y entre lo más reciente más reciente es Luis Antonio Álvarez Murillo, primer lugar y medalla de oro en la tercera copa del mundo de tiro con arco, en Odgen, EUA, en junio de 2012.

Actualmente la Escuela Secundaria General No. 1 “18 de marzo de 1938” existe una población estudiantil de un mil cien alumnos distribuidos en dos turnos. Se cuenta con talleres de informática, soldadura, carpintería, belleza, tertulia literaria y deportes de conjunto, así como, representativos de escolta de bandera y banda de guerra, grupo de animación, futbol, voleibol.

Son ya más 80 años que la Escuela Secundaria General “18 de Marzo de 1938” ha entregado personas integrales, que aportan y destacan en la sociedad. Al paso de estudio, trabajo y deporte se construye la tradición, el prestigio y la búsqueda de la verdad.

En ese tenor y por lo anteriormente expuesto ante esta Honorable XXIII Legislatura, y con fundamento en los artículos 31 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en relación con el artículo 119 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo de Baja California, tengo a bien solicitarles que con dispensa de tramite sea aprobada la presente **INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE DECLARA “BENEMERITA” A LA ESCUELA SECUNDARIA GENERAL “18 DE MARZO DE 1938”** con clave **02DES0002M**, bajo el siguiente punto resolutivo:

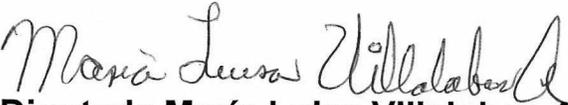
UNICO: El pleno de esta Honorable Vigésima Tercera Legislatura en base a las facultades que le son conferidas por el artículo 27 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California y demás aplicables de la Ley Orgánica del Poder Legislativo de Baja California, establece mediante el presente decreto que la **ESCUELA SECUNDARIA GENERAL “18 DE MARZO DE 1938”** con clave **02DES0002M** sea declarada oficialmente como **“Benemérita Escuela Secundaria General “18 de Marzo de 1938”**.

TRANSITORIO

UNICO: El presente decreto entrara en vigor el 18 de marzo de 2020.

Dado en el salón de Sesiones Lic. Benito Juárez García a los 26 días del mes de Febrero de 2020.

Atentamente


Diputada María Luisa Villalobos Avila
Presidenta de la Comisión de Educación,
Cultura, Ciencia y Tecnología.

